



## Madrid acogerá el Primer Congreso Nacional de Cumplimiento legal en el Sector Público

**23 de mayo, Auditorio Cecabank (Madrid)**

**Web del Congreso:** <http://sectorpublico.eventocompliance.com/>

Con este panorámico cartel organizado por la WCA y la UCLM, y con el soporte de Wolters Kluwer, Fundación FIASEP y la Red de Entidades Locales por la Transparencia y Participación Ciudadana (RED), el I Congreso Nacional de Compliance en el Sector Público se convierte en un escenario de referencia para conocer las herramientas con las que debe contar Administraciones, Empresas y Entes Públicos que cotidianamente se encuentran embebidas en un convulso escenario normativo en materia económico-presupuestaria, de contratación pública, gestión de personal, subvenciones... y precisan contar con instrumentos eficientes de compliance para anticiparse y gestionar los riesgos.

También, se analizará la perspectiva de la Comisión Nacional Mercado de la Competencia o la visión de la fiscalización externa de la contratación pública ante el compliance desde el Tribunal de Cuentas.

Por último y ante su trascendencia y actualidad, “Contratación pública y compliance”, a cargo de Iván Martínez, CEO de INTEDYA y Presidente de la World Compliance Association. En esta ponencia se expondrá la implementación de Controles antifraude en procesos de compra pública según el marco ISO 37001, a través de experiencias reales de varias Administraciones públicas a nivel mundial.

De manera transversal, se trata el papel de la Tecnología, como pilar contra Irregularidades y Corrupción. Así, se presentarán herramientas tecnológicas para la prevención y detección de incumplimientos y, de manera específica por su inminente entrada en vigor, el cumplimiento normativo ante las exigencias del nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos, desde la experiencia de VT Compliance.

Además, de manera específica por su inminente entrada en vigor, se analizará el cumplimiento normativo ante las exigencias del nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos, desde la experiencia de VT Compliance.

Para ello, intervendrán expertos del Ministerio Hacienda y Función Pública desgranando la estrategia antifraude en fondos FEDER 2014-2020, y de la multinacional CTYSA, consultora especializada en el sector público.

Asimismo, se trata el papel del compliance en el ámbito de los Fondos Europeos (FEDER, FSE o programas de gestión directa como Horizonte 2020 en materia de I+D+i) que tan significativos son en España para la sostenibilidad financiera y desarrollo de Administraciones Autonómicas, Entidades Locales, Universidades, Empresas, etc.

El tercer panel, destinado a las “Estrategias e Instrumentos de Compliance que pueden ser implementadas en el Sector Público”, comienza con la presentación de un Modelo de Governance, Risk Management & Compliance para la Administración Pública, por parte de la Unidad de control Interno de la UCLM, que expondrá los requisitos para una formulación inteligente de políticas públicas y el empleo de mapas de riesgo y sus controles asociados. Acto seguido, Sensum Finanzas, tratará el análisis de riesgo como exigencia obligada para los entes locales como soporte del Plan Anual de Control Financiero ante su nuevo régimen jurídico de control interno (RD 425/2017). Concluyen el bloque una perspectiva de “Compliance en el ámbito del sector público estatal”, desde el prisma de un interventor y auditor del Estado, y una visión del mundo privado desde EcixGroup, con experiencias prácticas sobre prevención de riesgos normativos en Empresas Públicas mediante el Compliance (Conflictos interés, soborno y corrupción, gestión con terceras partes).

Seguidamente, se presentará el modelo de prevención de fraude del Consello de Contas, institución que está liderando estos trabajos desde el ámbito del Control Externo. En el mismo bloque, la Camara de Cuentas de Andalucía reflexionará sobre el Whistleblowing (la política y régimen del denunciante), que será complementado con los Canales de Denuncia por parte del Servicio Nacional de Coordinación Antifraude.

En primer lugar, se posicionará la relevancia del compliance en el Sector Público, incidiendo en la necesidad de contar con mecanismos de cumplimiento normativo para el control de los delitos en la esfera pública. Presentarán su perspectiva el Fiscal del Supremo, Salvador Viada, y Juan Antonio Frago, de la Fiscalía de Delitos Económicos de la Coruña. Por su parte, el catedrático de derecho Penal de la UCLM, Adán Nieto, abordará el rol de las Agencias Anticorrupción.

Para desglosar todas sus aristas, el [Congreso](#) contará con la participación y ponencias de expertos en materia de cumplimiento, prevención y lucha contra el fraude del Tribunal Supremo, Fiscalía de Delitos Económicos de la Coruña, Consello de Contas, Cámara de Cuentas de Andalucía, la Comisión Nacional de Mercados y Competencia, firmas de la industria tecnológica y sector profesional privado (CYTSA, Sensum Finanzas, UBT Compliance, EcixGroup)

El Compliance presenta una relevancia crucial ya que brinda una oportunidad única para hacer de las políticas de cumplimiento normativo una herramienta proactiva y estratégica, como garantía del adecuado gobierno y gestión de la Administración.

Las irregularidades, incumplimientos normativos y el fraude cuestan a la Administración miles de millones de Euros anualmente. Estas cifras cercenan los maltrechos fondos públicos, cuestionan la legitimidad de la Administración ante los ciudadanos y exponen a las propias instituciones a graves consecuencias legales y reputacionales.

El [evento](#), organizado por la World Compliance Association y la Universidad de Castilla la Mancha abordará la necesidad de contar con políticas y herramientas de cumplimiento normativo en el Sector Público.